

III jornadas de agroecología UCM
5 - 11 abril 2014

Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) entre EEUU y UE

amenazas, resistencias y alternativas para la SOBERANÍA ALIMENTARIA

*PRESENTACIÓN
semana de
lucha campesina
*CINEFÓRUM
"ley 9/70"

5 abril (17-20h)
Librería
Traficantes de Sueños

*Tres días de
MESAS REDONDAS
sobre TIPP y
soberanía alimentaria

7- 9 abril (17-20:30h)
Facultad
Veterinaria UCM

*CINEFÓRUM y
mesa redonda
"Food Inc."

10 abril (19-22h)
EPA Patio Maravillas

*JORNADA de
trabajo y comida
comunitaria

11 abril (10-18h)
HuertAula
Cantarranas UCM

programa completo:
<https://portal.ucm.es/web/agroecologia/jornadas>



CRÉDITOS:
2 licenciatura y 1,5 grado (estudiantes UCM)
PREINSCRIPCIÓN (obligatoria para créditos):
agroecologia@pdi.ucm.es

Contratación pública, alimentos y TTIP

José Vicente de Lucio
Profesor Titular de Ecología
Universidad de Alcalá



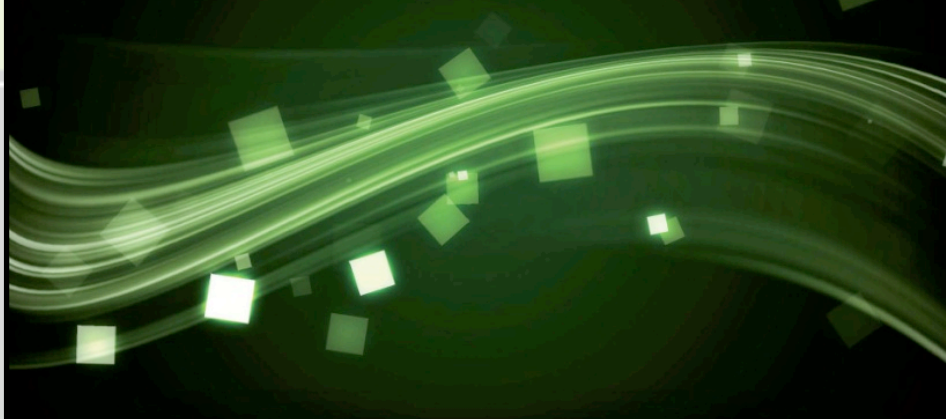
- Cypher: “Sé que este estado no existe sé que cuando lo pongo en mi boca MATRIX le está diciendo a mi cerebro que es jugoso y delicioso.”
- Mouse: **Las máquinas no acertaron de todo con los sabores de las cosas por ejemplo con Tastee Wheat. En el mundo simulado, muchos alimentos "saben a pollo"**



**SHELDON
QUOTES!**

E MPRENDIMIENTO

Y COMPRA PÚBLICA VERDE



**OPORTUNIDADES PARA
EL EMPRENDIMIENTO
EN EL MARCO DE LA
COMPRA PÚBLICA VERDE**



Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



"Acción gratuita cofinanciada por el FSE"

Compraenverde.org

¿Qué es la contratación pública verde?

EMPRENDIMIENTO Y COMPRA PÚBLICA VERDE

Instrumento mediante el cual la administración en su procedimiento de contratación de productos y servicios incorpora aspectos ambientales (ciclo de vida, residuos, contenido o procedencia).

Contratación de las Administraciones respecto PIB

-Contratación pública: **15% del PIB** de la OCDE.

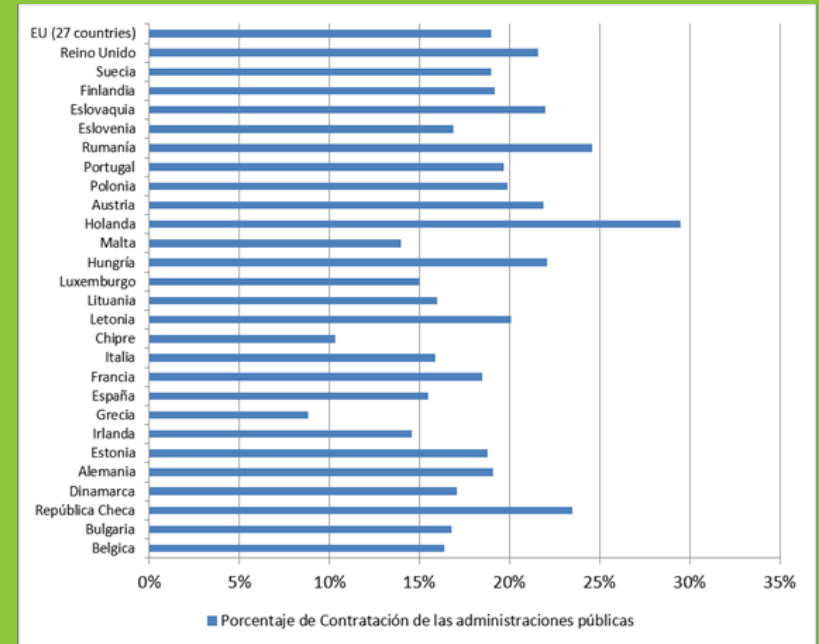
-El mayor consumidor de la UE.
En 2009, gastó más de **420.000 millones de €** en los **27 Estados miembros**.

Holanda – 29%

UE – 19%

España – 16%

Grecia – 9%



Fuente: Eurostat, 2014

Lo que puede hacer la Compra Pública Verde

- Malmö (Suecia): 300.000 habitantes. Desde 1997. A finales de 2012 alrededor del 40% del presupuesto de comida en las escuelas se gasta en alimentos ecológicos; 9 millones de €.
 - orgánica
 - Comercio justo
 - Menos carne
 - Certificación de la pesquería de pesca sostenible (MSC / Marine Stewardship Council).
 - Comida sana: un importante aspecto social de la sostenibilidad
 - Alimentos de temporada: aumenta la cantidad de comida local sin entrar en conflicto con la legislación de contratación.

Lo que puede hacer la Compra Pública Verde



- Malmö (Sweden)
- Rome (Italy)
- East Ayrshire (Scotland)
- Copenhagen (Denmark)
- Vienna (Austria)

INGREDIENTES: Agua, Leche desnatada (10%), Zumo de frutas 7% (piña y mango a partir de concentrado), Azúcar, Estabilizante (Pectina), Aroma, Acidulante (Ácido cítrico), Vitaminas A, C y E, Edulcorantes (Sucralosa y Ciclamato sódico) y Colorante (E-160 a i).

INGREDIENTES: Agua, Leche desnatada (10%), Zumo de frutas 7% (piña y mango a partir de concentrado), Azúcar, Estabilizante (Pectina), Aroma, Acidulante (Ácido cítrico), Vitaminas A, C y E, Edulcorantes (Sucralosa y Ciclamato sódico) y Colorante (E-160 a i).

- Universo: **8.175 Administraciones:** 17 Comunidades Autónomas, 41 Diputaciones y 8.117 Ayuntamientos (2013).



	Encuestados	Contestados	Porcentaje
Municipios de más de 50.000 habitantes	144	89	61,8%
Diputaciones provinciales	41	30	73,17%
Comunidades autónomas	17	11	64,71%
Municipios de menos de 50.000	50	43	86%
Total	252	173	68,6%

El Compromiso de las Administraciones

- **64%** de los participantes en la encuesta **afirma que su Administración incluye criterios ambientales** en sus licitaciones
- Sin embargo **solo el 22,7% afirma mantener compromisos** explícitos de compra y contratación verde.

Lo que puede hacer la Compra Pública Verde

- Si las autoridades públicas compraran **alimentos ecológicos**, se podría compensar el impacto de la eutrofización de más de 3,5 millones de personas y **reducir las emisiones de GEI de 600.000 personas** (Nordic Council of Ministers, 2009).
- Si toda la UE tomara las medidas de la ciudad finlandesa de Turku, de **criterios ambientales en la iluminación y equipo de oficina** se podrían reducir unos **15 millones de toneladas** anuales de CO₂.
- Si el sector público europeo adoptara las directrices para los **coches** del gobierno danés, las emisiones de CO₂ se reducirían en alrededor de **100.000 toneladas**.
- Si las **compras de tecnología** siguieran el ejemplo del Ayuntamiento de Copenhague se podrían reducir las emisiones de CO₂ en alrededor de **160.000 toneladas**.

Productos más demandados por las Administraciones

Productos y servicios más demandados en los últimos 5 años. Valora en una escala de 1 a 5.

PRODUCTOS Y SERVICIOS	MEDIA	MODA
Papel y publicaciones	3,57	5
Construcción y mantenimiento	3,42	5
Energía	3,27	5
Equipos ofimáticos	3,24	5
Productos y servicios de limpieza	3,06	5
Vehículos	2,86	1
Eventos	2,83	3 y 1
Mobiliario	2,70	3
Productos textiles	2,43	1
Alimentación y servicios de suministro de comidas	1,99	1

Amenazas de un TTIP a los alimentos

- Productos procedentes de OGM
- Sustancias Químicas
 - paso atrás en REACH
 - Tratamiento hormonal del ganado
 - Procesado de la carne de pollo
- Etiquetado de alimentos
- “Big Food” sobre los productos locales
- Principio de precaución

DIRECTIVA 2014/23/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 relativa a la adjudicación de contratos de concesión

- Los poderes y entidades adjudicadores deben estar autorizados a adoptar criterios de adjudicación o condiciones de ejecución de la concesión en lo que se refiere a las obras, suministros o servicios que vayan a facilitarse en el marco de un contrato de concesión en cualquiera de los aspectos y en **cualquier fase de sus ciclos de vida, desde la extracción de materias primas para el producto hasta la fase de la eliminación del producto, incluidos los factores que intervengan en el proceso específico de producción**, prestación o comercialización de dichas obras, suministros o servicios, o un proceso específico en una fase ulterior de su ciclo de vida, incluso cuando dichos factores no formen parte de su sustancia material.
- “**Por ejemplo**, que los servicios objeto de la concesión sean prestados mediante **maquinaria eficiente en materia de energía.**”
- “De conformidad con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, aquí deben incluirse también los criterios de adjudicación o las condiciones de ejecución de una concesión que se refieran al suministro o a la utilización de productos del **comercio equitativo** durante la ejecución de la concesión que vaya a ser adjudicada. Los criterios y condiciones relativos al comercio y las condiciones del mismo podrán referirse, por ejemplo, a la obligación de pagar un **precio mínimo y un precio más elevado a los subcontratistas**. Las condiciones de ejecución de la concesión referentes a los aspectos medioambientales pueden incluir, por ejemplo, la **reducción de residuos o la eficiencia energética.**”

DIRECTIVA 2014/23/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 relativa a la adjudicación de contratos de concesión

Los poderes y entidades adjudicadores deben estar autorizados a adoptar criterios:

- En cualquier fase de sus ciclos de vida, desde la extracción de materias primas para el producto hasta la fase de la eliminación del producto, incluidos los factores que intervengan en el proceso específico de producción,
- Por ejemplo:
 - maquinaria eficiente en materia de energía.
 - comercio equitativo: precio mínimo y un precio más elevado a los subcontratistas.
 - Reducción de residuos o la eficiencia energética.

Alimentación en España (2012)

14% del PIB

Las exportaciones ascendieron un 10%

Las importaciones ascendieron un 12%

MERCASA Alimentación en España en 2013

E MPRENDIMIENTO

- El comercio de alimentos en España en 2012 tuvo un valor de 88.673 millones de € (14% del PIB)
- Las exportaciones en 2012 ascendieron un 10% hasta situarse en 31.590 millones de €
- Las importaciones ascendieron un 12% hasta alcanzar 24.080 millones de €

Alimentación en España

La restauración colectiva y social representa el 14,59 % del total de productos (peso y volumen) de la restauración en España.

20,5 % de la carne , 30,55% de verduras y hortalizas (41,2% de las congeladas). 50,98 % caldos y sopas

(MERCASA 2011. Alimentación en España)

E MPRENDIMIENTO Y COMPRA PÚBLICA VERDE

Etiquetado voluntario

Resultan especialmente relevantes por su significado tanto como elemento de garantía y respeto al medio ambiente.

La Huella Ambiental producto (Product Environmental Footprint):

- En el marco del Plan de Acción sobre Producción y Consumo Sostenible de la Unión Europea, la Comisión en 2013 redactó la Recomendación 2013/179/UE, sobre el uso de métodos comunes para medir y comunicar el comportamiento ambiental de los productos y las organizaciones a lo largo de su ciclo de vida.
- Esta recomendación promueve el uso de los métodos de huella ambiental en las políticas pertinentes y en los sistemas relacionados con la medición o comunicación del comportamiento ambiental de los productos u organizaciones en el ciclo de vida.

La Huella de Carbono:

La Huella de Carbono (HC) es una herramienta que contribuye a que las empresas se responsabilicen y sean conscientes de las emisiones de carbono que emiten a la atmósfera en los procesos de producción, transporte y distribución de un producto o servicio.

El Consejo de Ministros aprobó el viernes 21/03/2014 a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Real Decreto por el que se crea el Registro nacional de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.

E MPRENDIMIENTO

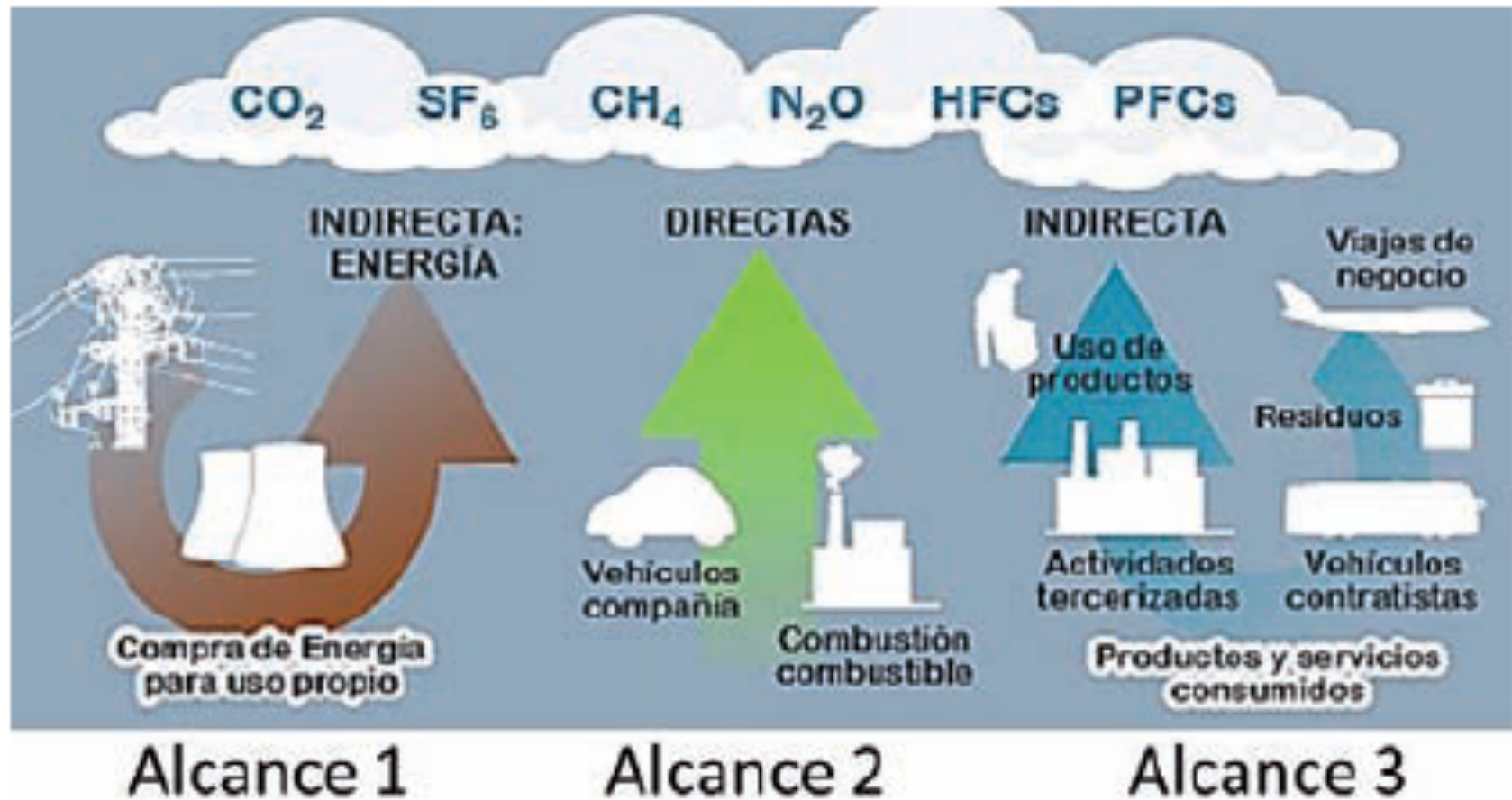
Exposición del Real Decreto:

Y COMPRA PÚBLICA VERDE

1. **Ecoetiqueta tipo I:** Su objetivo es informar al consumidor sobre las ventajas ambientales del bien. La empresa certificada es revisada periódicamente para comprobar que continúa mereciendo portar el sello acreditativo.
2. **Ecoetiqueta tipo II:** Son autodeclaraciones. No están verificadas por organismos independientes y no aseguran un adecuado comportamiento ambiental. Presentan menos credibilidad frente a los consumidores.
3. **Ecoetiqueta tipo III:** Proporciona información cuantitativa muy precisa. Necesita de una verificación independiente para contrastar los impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de un producto.



Real Decreto por el que se crea el Registro nacional de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono



E MPRENDIMIENTO Y COMPRA PÚBLICA VERDE



E

MPRENDIMIENTO

Y COMPRA PÚBLICA VERDE

- Cultura gastronómica
- Producto local

¡GRACIAS, MAMI, LA COMIDA BASURA ESTA DE MUERTE!

